

Ingeniero en Ejecución en Administración de Empresas (E)

Técnico en Administración de Empresas con Mención en Finanzas

Andrés Eduardo Montalba Cerda

CI: 13.961.614-6

Fecha de nacimiento: 16 Mayo 1978

Edad: 39 Años

Estado Civil: Casado

Dirección: Avenida la Montaña Norte 3650, Laguna Norte, Lampa

Teléfonos: 9- 61396693

Correo: amontalba@gmail.com amontalba@rbaingenieria.cl

Experiencia laboral

Área Telecomunicaciones

14 Años de experiencia en el rubro de Radioemisoras, tales como:

Radio Bio Bio

W Radio (Actual ADN)

En estas empresas mi labor fue de productor en los programas de noticias

Área Gerencial

2 Años en el rubro de Perfiles de Acero con el cargo de Gerencia Comercial

Euroacero S.A.

7 Años encargados de la Gerencia General del Rubro Restobar

Starbar Restobar Karaoke

3 Años ejerciendo las labores de Gerencia en Operaciones de las empresas:

CDA Global Ltda.

RBA Ingeniería S.A.

Formación Académica

2004-2008 Ingeniería En Ejecución En Administración De Empresas (E)

Universidad de los Lagos Campus República

1998- 2000 Técnico En Administración De Empresas Mención Finanzas

CFT Andrés Bello

Habilidades

* Persona de rápida captación de información.

* Rapidez y eficacia para la elaboración de diversos informes, trabajos u proyectos.

* Alto desempeño en las labores bajo presión.

* Alta disposición cumplir los objetivos.

* Proactivo y observador de los problemas que se puedan suscitar.

* Compromiso.

* Me considero un líder positivo y disuasivo con las personas a mi cargo.

Resumen Profesional

EXPERIENCIA RADIAL: Los 14 años trabajando en emisoras radiales, en particular las informativas, como lo son Bio Bio La Radio y W Radio (Actual ADN), lograron forjar en mí una mejor forma de comunicar a las personas. Todas las empresas tienen Carta Gantt y tiempos para lograr sus objetivos, sin duda los medios de comunicación son una gran escuela, por lo estructurado de su parrilla programática.

EXPERIENCIA COMERCIAL: Sin duda un logro importante para cualquier persona son los desafíos nuevos y en ámbitos diferentes al que uno está acostumbrado ejercer. Esta empresa (EUROACERO S.A.), comenzó con un equipo nuevo sus labores. Los que tuvimos la suerte de pertenecer a este grupo, tuvimos que dar todo lo nuestro para romper las barreras de entrada existentes en el mercado. Se lograron los objetivos y en 2 años ya era una empresa consolidada en el rubro de aceros.

EXPERIENCIA EMPRENDIMIENTO: En el año 2009 comenzó una nueva etapa, esa etapa que todos soñamos con tener nuestra empresa, que genere resultados positivos, tanto para sus trabajadores y clientes. La experiencia ha sido la más espectacular que pueda haber tenido laboralmente. Solucionar los problemas financieros, fue el problema más alto que superar, ya que los recursos eran escasos y el comienzo económico no fue de los mejores. Pero con esfuerzo de todo el equipo humano se pudo sacar la empresa adelante (STARBAR).

EXPERIENCIA OPERACIONES: Los cargos operacionales son complicados, ya que son el corazón de cualquier empresa. Coordinar la logística, compra, proveedores, presupuestos, son esenciales en el cumplimiento de metas para las empresas, ya que la falta de algún producto, servicio o un mal presupuesto, puede generar pérdidas importantes en las compañías. Esa razón y otras importantes, son las que hacen interesante asumir este tipo de desafíos y poder cumplirlos. Actualmente en RBA Ingeniería S.A. mis labores son:

Relación directa con los proveedores y negociación.

Operaciones y logística.

Estudio de propuestas privadas y públicas.

Revisión de presupuestos realizado por los otros profesionales.

Supervisión de subcontratos.

Elaboración y presentación de propuestas.

Velar por el buen funcionamiento de la empresa.

Otros

Microsoft Office: Avanzado

Autocad 2014 Avanzado

Inglés Intermedio

Hobby

DJ Avanzado

Animador Avanzado

ANDRÉS EDUARDO MONTALBA CERDA

CERTIFICADO

TÍTULO TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR

EL RECTOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ANDRÉS BELLO CERTIFICA QUE ESTA INSTITUCIÓN HA CONFERIDO EL TÍTULO DE:

*Técnico de Nivel Superior en
Administración de Empresas Mención Finanzas*

A DON (A) *Andrés Eduardo Montalba Cerdá*

QUIEN APROBÓ *Distinción*

(NOTA *5,9*) SEGÚN CONSTA EN EL FOLIO *36* N° *2001*

DEL REGISTRO DE TÍTULOS DE ESTA INSTITUCIÓN DE
FECHA *30* DE *Octubre* DE *2000*

Ministerio De Educación Pública
Dcto. de Reconocimiento N° 216 del 20/12/82, y 555, de 21/12/2000
Resoluciones Exentas N° 712
del 12/04/83 y 1213 del 09/06/87



HAROLDO FUENTEALBA ESPINOZA
PROFESOR DE ESTADO
RECTOR

Temuco , *12* DE *Diciembre* DE *2016*



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

RESOLUCION DE SOLICITUD ACADEMICA N°

000139

SANTIAGO:

REF: DERECHO A EXAMEN 24 ABR 2017

SEÑOR (a): ANDRES EDUARDO MONTALBA CERDA

RUT: 13.961.614.6

SEDE SANTIAGO

E-MAIL: amontalba@gmail.com

CARRERA: 2005 CAR. PROF. ING. (E) EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS PARA TECNICOS

La Dirección de la Sede Santiago, ha tomado conocimiento de su solicitud y ha resuelto:

AUTORIZAR

Rendir su Derecho de Examen:

Una vez que reciba esta Resolución, podrá realizar el pago mediante las siguientes modalidades:

1. Presencial, mediante la presentación del presente documento en la unidad de cuentas corrientes y posterior pago en caja de la Sede. El horario de atención de Cuentas Corrientes es de Lunes a Jueves de 09:05 a 13:25 y 14:45 a 19:45, Viernes de 09:05 a 13:25 y 14:45 a 18:45. Los horarios de la caja deben ser consultados al 22 675 30 27 o al correo vprovost@ulagos.cl con la Srta. Viviana Provoste.
2. Web Pay, mediante solicitud de activación del valor a correo electrónico vogno@ulagos.cl, debiendo adjuntar el presente documento. El pago se debe realizar el mismo día que lo solicite.

El valor generado deberá ser cancelado el mismo día e informar al Jefe de la carrera para coordinar la actividad académica autorizada. En caso de no ser cancelado el monto generado se procederá a eliminar del sistema, debiendo pasar nuevamente durante el año en el cual se autoriza. La fecha máxima para efectuar el trámite el día 17de Noviembre de 2017.

El valor Derecho Examen: Es de \$127.000.- según Decreto Universitario N° 5291 del 16 de Diciembre de 2016.

Todos los alumnos que deseen rendir su examen de título deberán tener presente los siguientes pasos:

- a) Todo alumno al completar y firmar la solicitud de derecho de examen y no presentar deuda de aranceles y/o matrículas, recibirá por medio de correo electrónico Resolución Académica que lo autoriza a rendir su examen. Debiendo acercarse a solicitar el monto correspondiente a esta actividad académica de acuerdo al decreto universitario que autoriza.
- b) El valor generado le da derecho para rendir examen entre Mayo y Diciembre de 2017, sin embargo la deuda generada debe ser cancelado en el mismo momento que se cargue en su cuenta corriente, de lo contrario se procederá a eliminar.
- c) En la eventualidad de tener protestos asociados a pagares y/o pagare de repactación, se cargara en su cuenta corriente el gasto correspondiente, el cual debe ser cancelado, para poder continuar con el proceso de revisión.
- d) Si existe deuda entregada a empresa de cobranza externa es de responsabilidad del alumno regularizar su situación donde corresponda.
- e) Si usted cancela o no este documento y no rinde su Examen según lo expuesto en esta autorización y lo decide rendir en un año académico distinto se deberá acercar a Secretaría de Estudios con un certificado de residencia actualizado, fotocopia de su Rut e iniciar el proceso de actualización de su autorización dentro de la normativa que rija en el año que efectivamente rendirá su Examen.

Los meses en los cuales usted puede rendir examen son:

- Mayo - Junio
- Agosto - Septiembre
- Noviembre - Diciembre

Atentamente,



C.C: VVH /CNM/vob
Distribución: Interesado, Directores Escuela, Cuentas Corrientes y Cobranza Sede Santiago, Secretaría de Estudios Santiago, Jefe de la

